Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

000061

NOTA UOC Nº 044/11.-

Pedro Juan Caballero, 28 de marzo de 2011.-

Señor Presidente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de esta Circunscripción Judicial, tiene el honor de dirigirse a V.E., y por su digno intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, a objeto de elevar a su consideración el **Informe CE N° 002/11 del Comité de Evaluación** de fecha 25/03/2011, referente al proceso de Contratación por Excepción N° 03/11: ***"SUSCRIPCIÓN A REVISTA JURÍDICA Y LEGISLACIÓN LA LEY PARAGUAYA"*, PAC/ID N° 210.498**.- -

Esta Unidad ha revisado el citado informe técnico de evaluación de propuestas y el mismo se ajusta a las disposiciones del pliego, a la Ley de Contrataciones Públicas y a sus reglamentaciones, por lo cual refrenda la recomendación del Comité de Evaluación, en cumplimiento al artículo 10, inc. 7), in fine, del Decreto N° 21.909/03, que establece: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: 7...revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior de la Convocante, si correspondiere".*- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

000060

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
COMITÉ DE EVALUACION

MEMORANDUM C.E N° 004/11

A : **Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de Contrataciones (U.O.C.)**

DE : **Lic. Analía Soledad Fernández González, Miembro del Comité de Evaluación.**

REF. : **Rectificación del Informe N° 002/11 "SUSCRIPCION A REVISTA JURIDICA Y LEGISLACION LA LEY PARAGUAYA" PAC N° 210.498.**

FECHA : **28 de marzo de 2011.-**

Conforme al Art. 10 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se remite el Informe del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de refrendar y posteriormente, elevar al Consejo de Administración de la Circunscripción, conforme a los términos de recomendación del Informe mencionado.

Atentamente,

PODER JUDICIAL Circunscripción Judicial de Amambay COMITE DE EVALUACION

Lic. Analía Soledad Fernández G.

RECIBIDO
28 MAR 2011
U.O.C.
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Comité de Evaluación

000059

Informe Comité de Evaluación Nº 002/11

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Amambay, conforme a lo establecido en el articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: - - - - - - - - - - - -

1) DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : 210.498
b) Nombre del Llamado : **SUSCRIPCION A REVISTA JURIDICA Y LEGISLACION LA LEY PARAGUAYA**
c) Modalidad : Contratación por Excepción

2) APERTURA DE SOBRES: Según Acta de Apertura de Sobres Nº 004/2011 de fecha 22 de marzo de 2011, en el local del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa: - - - - - - - - - - -

6) ANÁLISIS DE OFERTA

Atendiendo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado a la empresa LA LEY PARAGUAYA S.A., por cumplir satisfactoriamente con todas las documentaciones de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y por adecuarse el precio ofertado a lo previsto en la Certificación Presupuestaria N° 395/2011. - - -

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY
Comité de Evaluación

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LICITACION POR EXCEPCION PAC N° 210.498 "SUSCRIPCION A REVISTA JURIDICA Y LEGISLACION LA LEY PARAGUAYA"

		LA LEY PARAGUAYA S.A.						
ÍTEM Nº	DESCRIPCION	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Suscripcion a Revista Juridica La Ley Paraguaya	La Ley	Paraguaya	Unidad	Unidad	1	7.500.000	7.500.000
2	Suscripcion a Revista Anales de Legislación Paraguaya	La Ley	Paraguaya	Unidad	Unidad	1	7.500.000	7.500.000
	TOTALES							15.000.000

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. CARLA REGINA DÁVALOS DE O.

Lic. Analía Soledad Fernández G.

000057